



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 025

Fecha (dd/mm/aaaa): 10/04/2018

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Juez
68679 33 33 001 2016 00092 00	Acción de Reparación Directa	LAURA CATALINA AYALA DIAZ	EPS DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia v/o diligencia AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 23 DE ABRIL 2018 / 10:30AM	09/04/2018	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2016 00209 00	Ejecutivo	GERMAN MUÑOZ BARRERA	PALMAS DEL SOCORRO	Auto Admite Recurso de Apelación AUTO RECHAZA RECURSO DE REPOSICION Y CONCEDE RECURSO DE APELACION	09/04/2018	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2017 00003 00	Ejecutivo	MIRIAM TORRES PARRA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES	Auto Rechaza Recurso de Apelación AUTO RECHAZA POR EXTEMPORANEO RECURSO DE APELACION	09/04/2018	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2017 00003 00	Ejecutivo	MIRIAM TORRES PARRA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES	Auto decide recurso AUTO DECIDE RECURSO DE REPOSICION	09/04/2018	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2017 00003 00	Ejecutivo	MIRIAM TORRES PARRA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES	Auto reconoce personería AUTO RECONOCE PERSONERIA	09/04/2018	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2017 00531 00	Acción de Repetición	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	HECTOR JOHAN ARAQUE MARTINEZ	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	09/04/2018	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2018 00023 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIANA SOCORRO TORRES GUTIERREZ	MUNICIPIO DE GAMBITA	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA	09/04/2018	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2018 00060 00	Incidente de Impedimento	FABIOLA ARDILA QUIROGA	RAMA JUDICIAL	Auto declara impedimento AUTO DECLARA IMPEDIMENTO	09/04/2018	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Juez
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	------

SE NOTIFICA A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/04/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIIA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JHONFREDDY GARCIA URREA
SECRETARIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia